



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ACUEDUCTOS EN DIFERENTES PROVINCIAS
SORTEO DE OBRAS
INAPA-CCC-SO-2020-0004

ENMIENDA No. 2
30 de noviembre, 2020

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 1.29, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), por la gran cantidad de participantes interesados en participación en el sorteo de referencia y tomando en cuenta que no tienen usuario registrado en la Dirección General de Contrataciones Públicas y con la intención de que participen la mayor cantidad posible en el sorteo de obras se procede a enmendar el Pliego de Condiciones y la enmienda No. 1, Referencia INAPA-CCC-SO-2020-0004, se modifica lo siguiente:

2.5 Cronograma de sorteo

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en el Sorteo	DEL 16 de noviembre del 2020.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Desde el 16 hasta 18 de noviembre, 2020.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 19 de noviembre, 2020
4. Depósitos de Documentos Virtual: a través del portal transaccional de Contrataciones públicas, www.comprasdominicana.gov.do , <u>De manera física (presencial)</u>	Desde las 8:00 a.m. del martes 17, hasta las del 2:00 p.m. del viernes 27 del mes noviembre, 2020, p.m., a través del portal transaccional. <u>El 30/11/2020 desde las 2:00 pm, hasta el 01 de diciembre 2020 desde las 8:30 a.m. hasta las 3:00 p.m.</u>
5. Inscripción obligatoria para el Sorteo de Obras (en línea las 24 horas):	Inscripción obligatoria para el Sorteo de Obras (en línea las 24 horas), accediendo al siguiente link: http://www.inapa.gob.do/registro Desde el 17 al 27 de noviembre, 2020.

W.A.
X
JR
JL
e)

6. Verificación, Validación y Evaluación de Documentos	Desde el 01 al 07 de diciembre , 2020
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	El 07/11/ 2020, mediante portal institucional del INAPA y el órgano rector, Dirección General de Contrataciones Públicas. (DGCP).
8. Periodo de subsanación de ofertas	El 08 de diciembre, 2020
9. Notificación de Oferentes Habilitados para participar en el Sorteo.	El 10 de diciembre, 2020. Se publicará la lista de oferentes habilitados en el portal institucional y el órgano rector Dirección General de Contrataciones Públicas. (DGCP).
10. Realización del Sorteo de Obras	El martes 15 de diciembre, del 2020, a partir de las 12:30 p.m., en el, Palacio de los Deportes Virgilio Travieso Soto, ubicado en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Santo Domingo, Distrito Nacional.
11. Adjudicación	El 15 de diciembre, 2020.
12. Notificación de Adjudicación y Publicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación. El 15 de diciembre, 2020.
13. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación. El 20 de diciembre, 2020.
14. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación. El 20 de diciembre, 2020.
15. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

N.A


 JL
 9

Acogiendo la Circular Núm. DGCP-02-2020, emitida por la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, en la que recomienda para los actos de recepción y apertura de ofertas la utilización de tecnología, dada la situación de pandemia que nos encontramos actualmente y como medida de prevención, mitigación y control establecida ante la propagación del COVID-19, los documentos para el sorteo serán presentados preferiblemente en línea a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, y de manera física (presencial) presentar sus documentos (credenciales) en las instalaciones del CODIA, ubicado en la calle Padre Billini, No. 58, Zona Colonial de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, desde el 30 de noviembre en horario desde 2:00 p.m. hasta las 3:30 p.m. hasta el 1ro. de diciembre desde las 8:30 a.m. hasta las 3:00 p.m.

NO SERÁ OBLIGATORIA la presencia de los participantes en el lugar y hora donde será realizado el sorteo.

2.11 Forma de Presentar los Documentos

Debido a la actual situación de pandemia, las credenciales serán recibidas preferiblemente a través del portal transaccional, administrado por el Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas, (DGCP), desde el 17 hasta el 27 de noviembre hasta las 2:00 p.m., según cronograma del sorteo accediendo al siguiente link www.comprasdominicana.gov.do,

De manera física (presencial) presentar sus documentos (credenciales) en las instalaciones del CODIA, ubicado en la calle Padre Billini, No. 58, Zona Colonial de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, desde el 30 de noviembre en horario desde 2:00 p.m. hasta las 3:30 p.m. hasta el 1ro. de diciembre desde las 8:30 a.m. hasta las 3:00 p.m.

El participante que presentó sus documentos en al menos uno de los sorteos de obras en el portal transaccional, no es necesario depositar los documentos físicos, el registro de inscripción es válido para los cuatro (4) sorteos.

El oferente que al momento de la validación de los documentos no cuente con la constancia de inscripción o registro en línea serán automáticamente descalificados.

3.1 De la realización del sorteo (se modifica primer párrafo se agregan link para acceder a las redes sociales del INAPA).

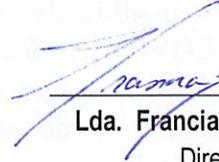
El sorteo será celebrado en presencia de Notario Público, en el Palacio de los Deportes Virgilio Travieso Soto, ubicado en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Santo Domingo, Distrito Nacional, el 15 de diciembre del 2020, a partir de las 11:00 A.M y se transmitirá en vivo en tiempo real por las redes sociales de la institución Youtube <https://www.youtube.com/user/INAPAGOB>, Twitter <https://twitter.com/INAPAGOB>, Facebook <https://www.facebook.com/inapagob>, tomando en cuenta que **NO SERA NECESARIA LA PRESENCIA FISICA** para ser adjudicado al sorteo, exhortamos a darle seguimiento por estas vías y evitar así aglomeración de personas en estos tiempos de Pandemia

Continúa al dorso...

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Ldo. Wellington Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo del INAPA
Presidente



Lda. Francia D. Aquino Ledesma
Directora Financiera
Miembro



Ing. Christie Jordan Leal
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



Ldo. Juan Miguel López Franco
Enc. Oficina de Acceso a la Información
Miembro



Ldo. José Fermín Pérez
Enc. Departamento Jurídico
Miembro

